

Lo bueno, lo malo y lo feo de la Reforma Educativa

12.02.2014

Última actualización

02.04.2013

Arcelia Maya

¿Cuántas veces has oído mencionar en los medios la ‘Reforma Educativa? Si aún sientes que no logras entender qué es exactamente y cómo podría afectarte --directa o indirectamente-- platicamos con Pedro Flores Crespo, investigador del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INDE), de la Universidad Iberoamericana.

Recuerda que la reforma educativa es considerada como una reforma prioritaria para la administración de Enrique Peña Nieto. Consta de muchas ideas, aquí te presentamos 5 de las más relevantes.

Los 5 puntos más destacados

1.- Dotar de autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE):

este organismo será el encargado de evaluar obligatoriamente a los docentes. Los resultados serán la base para que los maestros mantengan su plaza o accedan a puestos de directivos. El INEE será el encargado de la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Lo malo:

Pueden existir negociaciones políticas para nombrar al personal que dirigirá el INNE. Se puede politizar el instituto al grado de existir mayor poder político que rigor académico o técnico.

Lo bueno:

INNE ya es autónomo así que el mecanismo se hará con un rigor técnico. El Estado le concede al INNE liderazgo con base a un marco jurídico.

Lo feo:

El riesgo que se corre es que las expectativas no se lleguen a cumplir. La ‘autonomía’ puede ser una máscara de los grupos fácticos para que aflojen la estructura del INNE.

2.- Creación del Sistema de Operación y Gestión Educativas:

Se establece que el INEGI realice un censo de maestros, escuelas y alumnos para que el país cuente con un registro nominal.

Lo malo:

Puede haber repetición de conteos con los que ya existen, tal es el caso del Registro Nacional de Alumnos Maestros y Escuelas (RENAME) o con datos que tienen las entidades federativas.

Lo bueno:

Se podrá conocer la situación de los alumnos y maestros por grado. De llegar a funcionar, se contará con datos básicos y confiables (el experto asegura que la labor del INEGI es muy buena).

Lo feo:

De no realizarse, se dejaría de tener información robusta y la toma de decisiones sería sin elementos.

3.- Se dota de autonomía a las escuelas:

Cada plantel educativo organizará las mejoras en infraestructura y compra de materiales educativos. Los directores incentivarán la participación de los alumnos, maestros y padres de familia para enfrentar los retos de cada escuela.

Lo malo:

Se debe dar autonomía a las escuelas para contratar y despedir maestros pero no se debe dar ‘en papel’, sino garantizar que en los hechos cada plantel practique su autonomía.

Lo bueno:

Las escuelas tendrán el reconocimiento para operar de manera autónoma sin tutela de un poder central.

Lo feo:

Existe una ausencia de los 3 niveles de gobierno en las escuelas, que visitan los planteles sólo para cuestiones clientelares. Es decir, las escuelas no tienen autonomía para aspectos curriculares. Se debe especificar qué papel jugará el sindicato de maestros.

4.- Promueve el crecimiento del Programa Escuelas de Tiempo Completo:

Se establece la creación de hasta 40,000 escuelas de tiempo completo durante el sexenio. Las jornadas serán de 6 a 8 horas.

Lo malo:

El presupuesto. Nos deben decir cuánto costará la jornada de tiempo completo. ¿Cuánto más se les pagará a los maestros? ¿El gasto correrá a cuenta de los papás o del estado?

Lo bueno:

Con esta idea, se puede lograr un mejoramiento escolar, pero siempre y cuando los modelos curriculares y pedagógicos sean los adecuados; otra ventaja: liberaría a las madres trabajadoras.

Lo feo:

De no contar con la adecuación de los planes de estudio, el programa podría ocasionar desgano a los alumnos y podría resultar perjudicial para su aprendizaje.

5.- Se prohibirá la venta de comida ‘chatarra’ en escuelas:

Se plantea que esta idea abarque a todas las escuelas del país, y que no permita, constitucionalmente, el expendio

de alimentos que no favorezcan la salud de los alumnos.

Lo malo:

Los hábitos alimenticios están desarrollados en las casas, no en las escuelas. Existen empresas que buscarán vender sus productos a como dé lugar en las escuelas.

Lo bueno:

Se evitará que los niños ingieran en las escuelas, comida que perjudique su salud.

Lo feo:

Es posible que el gobierno doble las manos con la iniciativa privada cuando pidan expender sus productos en los planteles.

Otras consideraciones:

Para el especialista, cuya línea de investigación es el Análisis de Políticas Públicas en Educación, las modificaciones planteadas no corresponden a una reforma educativa sino una rectificación de la gobernabilidad del sistema educativo y, por lo tanto, “es el mismo discurso del sexenio panista”.

El doctor en política por la Universidad de York en Inglaterra, afirma también, que con esta reforma, el Ejecutivo Federal excluye temas como el analfabetismo y el rezago educativo; tampoco se habla del mejoramiento a los programas de educación para jóvenes y adultos.

[Ver reforma educativa presentada por el Ejecutivo](#)

(no olviden darle clic izquierdo y ejecutar este complemento para poder leer el pdf)